



ORE/062/13.

Mérida, 18 de Julio de 2013.

Ciudadana

**Prof. Aura Morillo Pérez**

**Decana-Presidenta y demás Miembros del Consejo de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas.**

Presentes

COMUNICACIÓN SUSCRITA POR EL **PROF. AUBIN URDANETA MORALES**, DIRECTOR DE LA OFICINA DE REGISTROS ESTUDIANTILES, QUIEN REMITE EN ANEXO, INFORME DE LAS SOLICITUDES FORMULADAS POR LOS BACHILLERES AL CONSEJO DE FACULTAD EN **AGENDA ORDINARIA N° 10 DE FECHA 18 DE JULIO DE 2013**.

**3.1.** Comunicación del Politólogo, **Navas Altuve, Héctor Guillermo, C.I. N° 13.680.175**, quien se dirige a este Cuerpo, copia textual: “Solicito el ingreso por equivalencias a la Carrera de Derecho Presencial”.

- a) Egresado de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, Escuela de Ciencias Políticas, el día 19/11/2010.

**SE SUGIERE:** Admitir la solicitud a trámite siempre y cuando el solicitante cumpla con los requisitos publicados, y dirigirse con ellos a la Oficina de Registros Estudiantiles del 07/10 al 01/11/2013. El Consejo de Facultad asignará por esta modalidad de ingreso a los 10 mejores promedios para el A-2014.



**3.2. Comunicación del Licenciado: Santiago Baptista, Noel Darío, C.I. N° 15.293.248**, quien se dirige a este Cuerpo, copia textual: “Solicito el ingreso por equivalencias a la Carrera de Derecho Presencial, ya que soy egresado de FACES, Escuela de Contaduría Pública.

- a) Egresado de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Escuela de Contaduría Pública, el día 23/10/2009.

**SE SUGIERE:** Admitir la solicitud a trámite siempre y cuando el solicitante cumpla con los requisitos publicados, y dirigirse con ellos a la Oficina de Registros Estudiantiles del 07/10 al 01/11/2013. El Consejo de Facultad asignará por esta modalidad de ingreso a los 10 mejores promedios para el A-2014.

**3.3. Comunicación de la Br. Araque, Dayret Yolimar, C.I. N° 15.622.996**, estudiante de la Escuela de Derecho Presencial, quien se dirige a este Cuerpo, copia textual: “Solicito Diferimiento de Inicio de Clases, debido a inscripción tardía”.

- a) Ingresó a la Escuela de Derecho Presencial en el período A-2013.
- b) No tiene aprobada ninguna asignatura.
- c) Aparece inscrita en el período A-2013 con 3 asignaturas.

**SE SUGIERE:** Aprobar por vía de excepción la solicitud de Diferimiento de Inicio de Clases para el período A-2014.

**3.4. Comunicación de la Br. Molina Plaza, Claudia Trinidad, C.I. N° 17.455.795**, estudiante de la Escuela de Derecho Presencial, quien se dirige a este Cuerpo, copia textual: “Solicito Diferimiento de Inicio de Clases, por tener embarazo de alto riesgo”.



- a) Ingresó a la Escuela de Derecho Presencial en el período A-2013.
- b) No tiene aprobada ninguna asignatura.
- c) Aparece inscrita en el período A-2013 con 3 asignaturas.

**SE SUGIERE:** Aprobar por vía de excepción la solicitud de Diferimiento de Inicio de Clases para el período A-2014.

**3.5. Comunicación de la Politóloga: Rodríguez, Carla Andreina, C.I. N° 15.516.029,** quien se dirige a este Cuerpo, copia textual: “Solicito el ingreso por equivalencias a la Carrera de Derecho Presencial, ya que soy egresada de Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, Escuela de Ciencias Políticas en fecha 16 de junio de 2006”.

- a) Egresada de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, Escuela de Ciencias Políticas, el día 16/06/2006.

**SE SUGIERE:** Admitir la solicitud a trámite siempre y cuando la solicitante cumpla con los requisitos publicados, y dirigirse con ellos a la Oficina de Registros Estudiantiles del 07/10 al 01/11/2013. El Consejo de Facultad asignará por esta modalidad de ingreso a los 10 mejores promedios para el A-2014.

**3.6. Comunicación suscrita por el Br. Rivas Dugarte, Douglas Arturo, C.I. N° 11.462.300,** estudiante de la Escuela de Derecho Presencial, quien se dirige a este Cuerpo copia textual “Solicito la Reincorporación para continuar la Carrera, la cual retiré por problemas de salud”.

- a) Ingresó a la Escuela de Derecho Presencial en el período A-2007.
- b) Tiene aprobadas 3 asignaturas.
- c) No realizó inscripción en el período U-2008.
- d) Realizó Retiro Legal en los períodos U-2007, U-2011, U-2012 y U-2013.



**SE SUGIERE:** Aprobar la solicitud de Reincorporación por Causas no Imputables para el período U-2014. Debe pasar por ORE a solicitar la constancia de notas y llevarlas a OCRE.

**3.7. Comunicación del Politólogo, Montoya Roa, José Daniel, C.I. N° 13.229.171,** quien se dirige a este Cuerpo, copia textual: “Solicito el ingreso por equivalencias a la Carrera de Derecho Presencial”.

- a) Egresado de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, Escuela de Ciencias Políticas, el día 23/03/2002.

**SE SUGIERE:** Admitir la solicitud a trámite siempre y cuando el solicitante cumpla con los requisitos publicados, y dirigirse con ellos a la Oficina de Registros Estudiantiles del 07/10 al 01/11/2013. El Consejo de Facultad asignará por esta modalidad de ingreso a los 10 mejores promedios para el A-2014.

**3.8. Comunicación de la Br. Vásquez, Marlyn Katuska, C.I. N°. 23.252.163,** quien se dirige a este Cuerpo, copia textual: “Solicito Ratificación de Admisión y Autorización de Inscripción a la Carrera de Derecho Presencial, en vista de que salí asignada en el 4to. Corte, en condición Lista de Cola N° 12, publicado el 10 de junio de 2013. Poseo un IAA de 96,196 y promedio 17,690. No pude asistir al proceso de matriculación en el lapso establecido, debido a que mi sitio de residencia es en Valera, Estado Trujillo, y para dicho período me fue imposible viajar hasta la ciudad de Mérida por fuertes problemas familiares y económicos. Tomando en cuenta que el lapso entre la fecha de publicación del corte y la matriculación fue breve (menos de 1 mes). Solicito sea estudiado y reconsiderado mi caso

- a) Aparece asignada por OPSU, a la Carrera de Derecho Presencial para el período A-2013, con una puntuación de 96,196 puntos.



**SE SUGIERE:** Negar la solicitud por extemporánea.

**3.9.** Comunicación suscrita por el Br. **Ramírez Trejo, Rowland Manuel, C.I. N° 19.751.162**, estudiante de la Escuela de Ciencias Políticas, quien se dirige a este Cuerpo, copia textual “Solicito la Reincorporación para el período U-2014.

- a) Ingresó a la Escuela de Ciencias Políticas en el período U-2013 y solicitó Diferimiento de Inicio de Clases para el período U-2014.

**SE SUGIERE:** Aprobar la solicitud de Reincorporación para el período U-2014. Debe pasar por ORE a solicitar la constancia de notas y llevarlas a OCRE.

Sin más a que hacer referencia de Uds.

Atentamente.

Prof. Aubin Urdaneta Morales  
Director O. R. E.